

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 30 días del mes de Marzo del 2017, siendo las diez horas de la mañana, en el Domicilio de la Compañía ubicado en las calles El Tiempo N 39-87 y el Universo, se reúnen los siguientes Señores accionistas:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN	CAPITAL
MORA FIERRO GLADYS MERCEDES	20%	240,00 USD
MORA FIERRO GERMANIA DE LOS ÁNGELES	20%	240,00 USD
FIERRO CHAVEZ GLADYS ESPERANZA	20%	240,00 USD
MORA FIERRO WALTER HOMERO	20%	240,00 USD
MORA FIERRO ANGEL LEONEL	20%	240,00 USD
TOTAL	100%	1.200,00 USD

Una vez confirmada la asistencia del 100% de los Accionistas que conforman el total del Capital pagado, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la LEY DE COMPAÑÍAS.

Al encontrarse reunido el Capital Social de la Compañía, se resuelve constituirse en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL**, bajo la dirección de su Gerente General, el Sr. Ángel Leonel Mora Fierro y el Ing. Luis Alberto Vargas Pastrano, quien actúa como Secretario AD-HOC, con el fin de tratar y dirimir el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA**:

- PRIMERO: Constatación del Quórum.-
- SEGUNDO: Informe de Gerente General.-
- TERCERO: Informe de Comisario de la Compañía.-
- CUARTO: Aprobación de los Estados Financieros.-

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.- Toma la palabra el Sr. Gerente General Ángel Mora, quien dispone al Sr. Secretario AD-HOC constate el quórum reglamentario. Una vez cumplida solicitud, procede el Sr. Secretario AD-HOC a informar que se encuentra reglamentariamente el total del Capital Social del QUANTICA SOLUTIONS QUANTATELIER S.A.

SEGUNDO.- INFORME DE GERENCIA.- El Sr. Gerente General toma la palabra para proceder a informar de acuerdo al Informe de Gerencia preparado para el efecto:

- Ante la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, procede a dar lectura del informe en el cual especifica los puntos más relevantes acontecidos en el año 2016 y que han dado como resultado la actividad económica.

- Los Accionistas proceden a hacer observaciones al informe emitido por la Gerencia General, los cuales disipan las dudas y detallan pormenorizadamente las actividades realizadas.
- Conocido el Informe de Gerencia General, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS procede a aprobar y dar por conocido el Informe emitido para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2016.

TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO.- El Sr. Gerente General Ángel Mora, pone en consideración el Informe emitido por el Comisario de la Compañía, el Ing. LUIS ALBERTO VARGAS PASTRANO, el cual es presentado en un documento impreso.

- Se procede a dar lectura de las observaciones emitidas por el Comisario de la Compañía en el documento impreso presentado y puesto a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- Una vez culminada la lectura del mismo la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, procede a hacer observaciones al Informe presentado, para lo cual se establecen también preguntas que son contestadas por los aludidos a las observaciones.
- El Sr. Gerente General Ángel Mora solicita a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS la votación para aprobación del Informe del Comisario. Acto seguido se somete a votación dando como resultado aprobado unánimemente.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- El Sr. Gerente General Ángel Mora procede a dar cumplimiento al último punto del Orden del Día, para lo cual indica al Sr. Secretario AD-HOC, entregar una copia del Balance de ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

- Inicialmente se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera detalladamente en cada uno de sus componentes dando como resultados los siguientes:

CUENTA	RESULTADOS (USD)
ACTIVOS	166.297,13
PASIVOS	21.411,00
PATRIMONIO	144.886,13

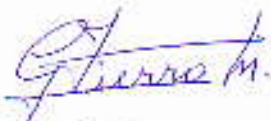
- Conocidos los resultados presentados por contabilidad de la Compañía, se procede a someter a votación, resultando aprobada por la totalidad de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- Acto seguido, se da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, de la misma forma en la que se procedió con el anterior detallando lo siguiente:

CUENTA	RESULTADOS (USD)
INGRESOS	336.868,46
GASTOS	311.538,20
RESULTADO DEL EJERCICIO	25.330,26
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	3.799,54
UTILIDAD DEL EJERCICIO	18.290,72

- Conocidos los valores, El Sr. Gerente General Ángel Mora solicita la votación de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Se procede con la votación resultando aprobado unánimemente el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sin más puntos que tratar en el Orden del Día, El Sr. Gerente General Ángel Mora procede a dar una prórroga de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS con la presencia del 100% del Capital Social, el Sr. Secretario AD-HOC procede a dar lectura del Acta Final. Una vez leída, es sometida a votación y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, siendo las doce horas, del treinta de Marzo del 2017.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.-



Sra. Gladys Esperanza Fierro Chávez

1701374462



Lcda. Gladys Mercedes Mora Fierro

1714742879



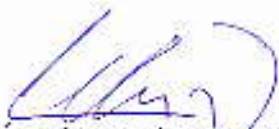
Dra. Germania de los Ángeles Mora Fierro

1709339343



Ing. Walter Homero Mora Fierro

1709343501



Sr. Ángel Leonel Mora Fierro

1709740094



Ing. Luis Alberto Vargas Pastrano

Secretario AD-HOC

1718291741